



Acta que se formula con motivo de la recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas correspondientes al **Concurso por Invitación No.: IO-914029999-N217-2014**, relativo a la obra: **Ampliación y Rehabilitación del sistema de agua potable de las localidades de Pedregal de San Ángel, El Molino y San José de Letras, en el municipio de Ojuelos de Jalisco, primera etapa (electrificación, subestación, equipo de control, equipo de bombeo y accesorios, tren de descarga y línea de conducción).**

En la ciudad de Guadalajara, jal., siendo las **10:00 horas** del día **01 de Octubre del 2014**, se reunieron en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, cita con domicilio en la calle Francia No. 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, para celebrar el acto de recepción y apertura de proposiciones del **Concurso por Invitación** citado, las empresas y funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con las facultades delegadas mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Acto continuo en presencia de **Licitantes** e Invitados, se procedió de inmediato a la recepción y apertura de los sobres que contienen la propuesta Técnica y Económica, en los términos del **Artículo 153 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco**, verificando que contengan los documentos solicitados y desechando aquellas proposiciones que no cumplan con lo requerido en las **Bases de la Licitación** para su posterior evaluación.

En este acto **NO SE DESECHARON PROPUESTAS**

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, para su revisión, estudio y dictamen.

Una vez concluida la lectura anterior y habiéndose firmado por los servidores Públicos y todos los participantes, el catálogo de conceptos de aquellas proposiciones que en principio cumplen con lo estipulado en las **Bases de Licitación**; son recibidas por la Jefatura de Contratación de Obras, para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de ésta, posteriormente se rechace aquellas que no se ajusten a las **Bases de Licitación**, dando lectura al importe total de las propuestas quedando de la siguiente forma:

No.	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTO SIN I.V.A.	FIRMA
1.-	TAI Diseño S.A. de C.V.	\$ 2'340,315.35	
2.-	Consorcio BAHIA TEAK S.A. de C.V.	\$ 2'379,514.79	
3.-	JM Constructora y Supervisión S.A. de C.V.	\$ 2'413,053.62	

Los importes antes señalados **NO** incluyen I.V.A.



■ ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Una vez expuesto lo anterior, se manifiesta a los presentes que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con fundamento en la Ley de la materia, formulará el dictamen respectivo mismo que servirá para que el Comité de Adjudicación para la Obra Pública, de acuerdo a los resultados de la votación manifieste su conformidad y no encuentre objeción en que, por los motivos y de acuerdo al criterio vigente se asigne el contrato y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco emita el fallo correspondiente, el que de acuerdo al pliego de especificaciones tendrá carácter de inapelable y será dado a conocer a los asistentes en estas mismas oficinas el día **03 de Octubre del 2014** a las **10:00** horas.

Para constancia del acto celebrado y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en el y quisieron hacerlo.

El Coordinador de Licitaciones.  Arq. Lorenzo Solórzano Gómez	

